



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

Córdoba, 27 NOV 2017

VISTO:

El expediente **CUDAP N° 58520/2016** por el que la Comisión de Concursos Nodocentes solicita el llamado a concurso de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de la planta Nodocente categoría 5 del Decreto 366/06, del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el la Secretaría de H. Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su dictamen final a fojas 61, estableciendo el correspondiente Orden de Mérito,
Por ello,

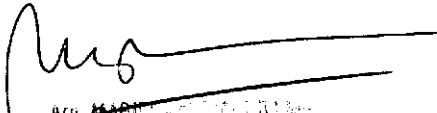
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el expediente **CUDAP N° 58520/2016**, llamado por Resolución N° 1213/2017.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Comisión de concursos Nodocentes, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 15631/2017.-

ANEXO VII

ORDEN DE MÉRITO DEL CONCURSO

CARGO CONCURSADO: CATEG. 5 AGROP. ADMINISTRADO DECR. 366/06 EXP. 58520/2016

OR- DEN DE MÉ- RITO	POSTULANTE		PUNTAJES											CON- CURSO
			PRUEBA DE OPOSICIÓN				EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES							
	DOCU- MENTO	APELLIDO Y NOMBRE	EXAMEN TEÓRICO PRÁCTICO	ENTRE- VISTA	SUB- TO- TAL (1)	ANTI- GÜE- DAD	NIVEL DE ESTU- DIOS	CAPA- CITA- CIÓN	EXPE- RIENCIA LABORAL	CALIFI- CACIO- NES	PARTICIPA- CIÓN INSTI- TUCIONAL	SUB- TOTAL (2)	TOTAL (1) + (2)	
	28344145	GUTIÉRREZ, GRACIELA	38,50	20	58,50	3.6	7	4	10	4	0,50	29,10	87,60	

Lugar, Fecha y Firmas del Jurado y del Veedor Gremial: CÓRDOBA, 16 de noviembre de 2017

LUISA FALÓN

Olmos Marpanita

CLAUDIA DURÁN

Veedor Gremial


 Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina